

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 6,00 pesetas
Número suelto..... 0,10

Pago adelantado.

SIGNO DE LOS TIEMPOS

El hondo, el profundísimo disgusto que al Sr. Canalejas han producido los ataques de que le han hecho objeto algunos periódicos de oposición, se refleja en las propias palabras del Sr. Presidente del Consejo, que no perdona ocasión alguna de decir al público, por conducto de los *reporters*, todo cuanto siente, piensa y quiere, y en los artículos de la prensa adicta, que ha agotado en pocos días los adjetivos encomiásticos y honoríficos, para cantar en todos los tonos imaginables al jefe del Gobierno.

Y todo ello, ¿por qué? Pues sencillamente porque algunos periódicos, censurando actos de gobierno y administración de los hombres que forman el Consejo de Ministros, han creído que en dichos actos se dejaba percibir algo de inmoralidad, algo de irregularidad, algo que no se compagina muy bien con programas, y artículos periodísticos, y discursos parlamentarios hechos en la oposición, y cuyas doctrinas parecen relegadas al olvido desde el Poder. Estas acusaciones han sacado de sus casillas al Sr. Canalejas, obligándole a mostrarse enérgico y a fulminar amenazas terribles contra quienes le atacan en esa forma, que él denomina «grosera é irrespetuosa».

Bien está que el Sr. Canalejas se defienda como pueda y dé salida a su indignación en la forma que le sea posible; que cuando contra la honra de una persona se lanzan acusaciones graves y ofensas de tanto bulto, sobre todo si ocupa una posición tan elevada como la jefatura de un Gobierno, todos los medios legítimos de defensa han de parecer escasos a quien tenga en la debida estima su dignidad y su decoro. Pero no estará de más que el Sr. Canalejas se pare un poco a reflexionar y, analizando la situación actual de la política española, las costumbres de nuestros tiempos, el léxico especial que ahora se usa en todas las controversias políticas, piense en si deberá ó no procurar que tales costumbres se modifiquen en el sentido de tratar con mayor consideración a las ideas ajenas y con más seriedad a las personas.

Lo que ahora le sucede al Sr. Presidente del Consejo es señal de los tiempos que corremos, y esa forma «grosera é irrespetuosa» es un nuevo signo de la descomposición de la sociedad, del relajamiento de todos los vínculos que ligan a unos hombres con otros. ¿No es un signo de esto el que la Casa Real haya andado por las columnas de los periódicos, ajustando cuentas de gastos para justificar la inversión de la lista civil? ¿Nos hemos asustado cuando se ha acusado de prevaricador a un Gobierno y se han dicho enormidades de él en los periódicos, sin que luego, en el Parlamento, se atreviera nadie a mantener la acusación?

¿Con qué derecho puede escandalizarse el Sr. Canalejas de que los periódicos le acusen de inmoralidades que acaso no haya cometido, si esa misma prensa celebró, no hace mucho, aquellas frases con que él zahirió a los católicos españoles, llamándolos «lepra» y «sarna» y otra porción de cosas por el estilo, que no tienen ciertamente mucho de cultas ni de respetuosas, y menos cuando quien las pronuncia está tan alto como él? ¿Es que el Sr. Canalejas no se ha percatado de lo desagradables que son las injurias hasta que se las han arrojado al rostro? Pues aprenda, y tenga resignación y, sobre todo, procure, tanto desde el Gobierno como en la oposición, que la libertad sea rectamente entendida y aplicada, para evitar que quienes la confunden con el *jus abutendi* empleen esas formas groseras é irrespetuosas que son señal de los tiempos en que vivimos.

¡Oh la información!

Algunos lectores, de los que aún permanecen enamorados de la prensa rotativa liberal, al ver consignadas razones tan incontrovertibles como las que apuntamos en el artículo titulado *El Camino*, publicado en nuestro penúltimo número, queriendo como justificarse del apoyo que prestan a la prensa anticlerical comprando sus ejemplares, no encontrando otro portillo, han salido por la tan vulgar exclamación: «¡Oh, la información!»

Están entusiasmados con esa clase de periódicos por la información; por esto los compran; por esto los leen; por esto los alaban y hasta se quejan amargamente de los periódicos católicos, porque no tienen tanta y tan buena información como los anticlericales.

¿Es esto verdad?

No seré yo quien niegue que en algunos casos y en algunos asuntos tienen más información que los periódicos católicos: en el artículo aludido señalamos las causas, y deber de los católicos todos, es acudir, cada uno según su posibilidad, al remedio de ellas.

Pero hablemos claro; la información que más suele entusiasmar a esos católicos tan poco sacrificados, se refiere a las noticias sensacionales. Avidos de proporcionar a su necia curiosidad, pasto con que alimentarla, buscan en el periódico anticlerical *noticias gordas*, sin cuidarse poco ni mucho de la veracidad de ellas, sin reparar, en que mil y mil veces los mismos periódicos se han visto precisados, aunque paliando las cosas, a desdecirse hoy de lo que afirmaron ayer; de que esos periódicos les han engañado mil veces, y mil veces más les volverán a engañar; pues los periódicos trusistas, mientras haya quien los compre, como lo que buscan son los ingresos, ni se arrepienten ni se enmiendan.

No; no son afirmaciones gratuitas las que nosotros hacemos al consignar que muchas de las noticias sensacionales que dan esa clase de periódicos son falsas, y las dan a conciencia de que son falsas, buscando sólo excitar la curiosidad del público para proporcionarse ingresos, y ¡hay! de los *reporters* que no lleven noti-

cias sensacionales, que pronto serán despedidos de la Redacción.

No necesitamos acudir a tiempos remotos, ni buscar lejanas tierras, no necesitamos salir de casa: cartas cantan.

Cuando la última crecida del río Tajo, muy inferior a la de otras ocasiones, recibimos una carta de Barcelona, de persona amiga, preguntándonos qué ocurría por esta ciudad, pues estaban alarmados. El motivo era que alguno de los periódicos del trust, sin más que porque un día no pudo pasar el tren por Algodor, hinchó tanto la noticia, que la encabezaba con letras gruesas en esta forma: *Toledo incomunicado con el resto de la península*. Los que estamos aquí nos reímos a mandíbula batiendo de semejante noticia, y lo mismo harían, seguramente, los que conocen la situación topográfica de Toledo.

Por aquellos mismos días ocurrió el incendio de la torre de la Iglesia de la Alameda é hincharon tanto esos mismos periódicos la noticia, que nos presentaron el caso tan terrible que había sido ya destruido el templo parroquial, estaba ardiendo una manzana de casas y el fuego amenazaba comunicarse al resto del pueblo.

¿Y del cadáver encontrado en la isla de los Felipes, qué diremos? ¡cuánto han fantaseado! ¡qué de crímenes horripilantes! ¡qué de detalles tan minuciosos, qué información tan sagaz y exquisita! ¡qué mentiras tan burdas, diremos nosotros!

Sin embargo, los necios esperaban la llegada de los periódicos con una avidez digna de mejor causa.... y... eso sí, algunos no tendrían para comer, pero los cinco céntimos para el periódico, esos no podían faltar.... era necesario para estar enterados de lo que pasa por el mundo y mucho más siendo noticia de la provincia y con una información tan detallada como la que traían los rotativos del trust.

Si hemos de juzgar de la verdad de la información rotativa por lo que se refiere a las noticias de la provincia, ya sabemos lo que podemos fiarnos de ella.

Verdaderamente merecen que les hablen en necio los que se entusiasman con la prensa que les proporciona semejantes noticias.

Pero permitásenos que nos dirijamos a las personas sensatas, y sobre todo a los católicos, y les llamamos la atención para que no se entusiasmen con la información de los rotativos anticlericales, porque eso ni es información ni es otra cosa que explotar la necia curiosidad del público insensato.

CENIZA

Es un misterio,
es un enigma,
salvo excepciones,
la cristiandad que por ahora se estila.

Vienen señoras,
vienen mocitas,
niños y ancianos
al santo templo a tomar la ceniza.

Y el Cura, viendo
en sus mejillas
y cuerpos fécidos

del Carnaval la ojerosa fatiga;
la ceremonia
santa en la Misa
con voz de trueno
y arrebatado de celo predica:

Polvo sois, dios,
polvo y ceniza,

cisco han de hacerse,
cisco, esos brazos y pies, bailarinas.
La armazón esa
del pecho, un día
templo sagrado,
por tierra irá y el dagón que la habita.
Esa cabeza
con tantas cintas,
de los guasanos
habitación ha de ser preferida.
Y estas verdades
de paño dichas
por el buen Cura,
llanto y suspiros en el pueblo excitan.
Mas el domingo
siguiente olvidan,
porque es pñata,
lo dicho el miércoles en la ceniza.
Y vuelta al baile
y a la alegría,
la mojiganga
de estos cristianos, — ¡hay quien realista?
S. Liso y Estrada.

Notas de Carnaval.

Las carrozas de ayer.

¿De qué pan corto sopas! — Así se titula una de Instrucción pública, en que el Ministro actual pregunta a su antecesor por los créditos agotados. *Aguas menores.* — Figura un embudo pantano y quedó empantanada a pesar del gaset de $\frac{1}{4}$ H. P. No funcionaba bien.

Recogida de mendigos. — El Ministro de Hacienda escribe en un libro el nombre de los contribuyentes españoles.

Nobleza obliga. — El Sr. García Prieto haciéndose cruces en el pecho y muchos de Melilla en la tripa.

Nave del Estado. — Demasiado personal colocado en ella se veía, y muchos inútiles ocupaban los sitios de preferencia.

Sermón de Cuaresma. — Los tableros de Madrid elevando el precio de la carne.

Verdades que amargan. — Mujeres con los pantalones puestos y hombres con cubrecorsé y colorete.

Viaje de recreo. — Uno con patillas que se vuelve a Barcelona.

Fomento nacional. — Grupos de obreros pidiendo limosna por las calles. Los alcaldes tan francos y campechanos.

Para todos sale el sol. — Esta era particular y exclusiva de los amigos de Burell.

Limpiando fondos. — Mucha gente había ocupada en eso y mucha más se veía esperando turno para empezar su labor.

El laico. — Un municipal lactando a un niño de la inclusa con la vaina del sable.

Ley de Asociaciones. — Una cuadrilla de apaches despojando en poblado a un fraile.

Aguas medicinales. — El Ayuntamiento lerrouxista de Barcelona curándose los vacíos por la hidrotterapia.

¡Aquí sobra uno! — El sentido común que se alegra de vernos buenos. José Híndelaencina.

Desde Madrid.

Las Carnestolendas tienen paralizada la vida política y la carencia de noticias es casi absoluta durante estas fiestas, que el Gobierno emplea en descansar de sus constantes trabajos y en estudiar la manera de rechazar las acusaciones gravísimas que en su contra han lanzado varios

periódicos. El Sr. Canalejas se muestra indignado ante tales acusaciones y ha repetido en todos los tonos que está dispuesto a que los Tribunales de Justicia pongan freno a esos ataques de la Prensa, que enloda las reputaciones y mancha las horas con la misma tranquilidad con que hace una crítica teatral ó da la noticia de la boda de una bailarina. Acaso tiene razón el Presidente del Consejo de Ministros, pues todos los hombres de honor han protestado antes, hace algunos años, de las proclamas de ciertos periódicos, no solamente por la forma grosera de sus escritos, sino también por el fondo, altamente ofensivo de los mismos; pero debe recordar que él mismo alentó a esa Prensa y se puso de su parte cuando a quien atacaban era otro Gobierno. Recoge la cosecha y no debe quejarse, puesto que ayudó a la siembra.

Parece ser que el Sr. García Prieto, siguiendo la política del Gobierno, reanuda las interrumpidas negociaciones diplomáticas con el Jefe Supremo de la Iglesia, del cual se espera una Nota, que debe llegar de un momento a otro. Bien estará que los señores demócratas ananen en sus sectarismos antirreligiosos y vuelva a pactar con el Padre del catolicismo, a quien acata, sigue y reverencia el pueblo español: con ello conseguirá pacificar los espíritus y acaso, acaso, atraerse muchas simpatías que le han enajenado esas ideas radicalísimas de que tanto ha alardeado.

El Sr. Canalejas está trabajando, según nos ha dicho, en preparar la próxima campaña parlamentaria, de la que parece que será lo más importante el proyecto de ley de Asociaciones. Dicen con respecto a éste, los que se dicen bien informados, que el Gobierno ha echado no poca agua al vino y que el tal proyecto no será tan radical como se anunció. Habrá comprendido el Presidente del Consejo que esos excesos de liberalismo no pueden conducirle a nada bueno y se dispondrá, si es cierto lo que se dice, a procurarse unos meses más de mando; pero, en ese caso, ya puede prepararse a oír cosas terribles de sus amigos y co-gobernantes los de la conjunción republicano-socialista, que no perdonarán ocasión de atacarle y echarle en cara las artes de que se valió para atraérselos y recabar su apoyo en el Parlamento y fuera de él.

Grande movimiento se observa, a pesar de las fiestas del Carnaval, en los centros oficiales. Es que los aspirantes a candidatos para Diputados provinciales acosan incesantemente a los Ministros en busca de apoyo y protección que les facilite el acta codiciada, con lo cual podrán demostrar hasta qué extremo llegan su altruismo y abnegación en pro de las provincias respectivas. El señor Alonso Castrillo tiene ya todo dispuesto para que el puchero electoral, al volcarse, dé una buena mayoría liberal, aun cuando la voluntad de los electores no sea esa precisamente. El Ministro de la Gobernación es político antiguo y posee las fórmulas electorales que tan célebres hicieron a Sagasta, Romero Robledo y demás políticos del embuchado y la trampa.

El Sr. Gasset tiene ya redactados los proyectos de ley que piensa presentar ante las Cortes. ¡Dios nos coja confesados! El Ministro de Fomento, íntimo amigo de Burell, que puede decirse que ha sido su preceptor, no va a resultar tan de *dombé* como

D. Julio. Para España no hará otro bien que el de hacer callar por una temporada á la prensa del trust, que cobrará sus subvenciones y podrá con ellas aumentar los intereses de sus acciones ¡Oh el desinterés de nuestros políticos!

Sigue en Bilbao la huelga de tipógrafos, que va tomando muy mal cariz por la intransigencia exagerada de los huelguistas.

El primer día de Carnaval ha estado bastante desanimado. Pocas máscaras, mal vestidas y escasamente ingeniosas hemos visto en los paseos públicos. Esto se va, definitivamente.

Siliceo.

PARA EL GOBIERNO SECTARIO

HECHOS, DATOS Y CIFRAS

El Gobierno que preside el Sr. Canalejas, haciendo honor á la historia política de su jefe, se dispone á cumplir los compromisos contraídos en la oposición y quizás empujado por los socialistas y los republicanos marcha en derechura de la persecución sectaria, como lo prueban la disposición última del candidato y las nuevas que amenaza promulgar pasando por encima del art. 11 de la Constitución política de la monarquía española, que rige desde el día 30 de Junio de 1876.

El Gobierno actual, que tiene escrito en su programa sectario, la reducción de las Ordenes religiosas y que si lo dejan llegará sin duda alguna hasta proponer ó intentar la expulsión de todas ellas del territorio español, por considerárlas inútiles, perjudiciales y contrarias al desarrollo progresivo del pueblo y de las inteligencias, debe conocer los hechos, datos y cifras de que vamos á ocuparnos: los conocen muchos de sus Ministros, no todos seguramente, y á ellos van dirigidas estas líneas, que les servirán de enseñanza demostrativa de su proceder sectario y para que el día de mañana, cuando sean irremediables las consecuencias del grave daño que intentan inferir á la Religión, á la Patria y á la sociedad con la ley de Asociaciones, no puedan decir que obraron sin conocimiento de causa.

Y no vamos á recurrir á testimonios dudosos, en defensa de las Ordenes religiosas, apelaremos á palabras, frases y dichos de sus propios enemigos, y hasta de los mismos Ministros que integran el actual Gobierno.

Decía el Conde de Romanones en una Memoria que hace solo tres años presentó á las Cortes D. Alvaro Figueroa y Torres siendo Ministro de la Corona en 1907, al hablar del presupuesto de Gracia y Justicia:

«En las plantillas aparece un aumento en el personal de Hijas de la Caridad, que desde más ó menos tiempo se hallan prestando servicio en las prisiones, como las de Alcalá, Barcelona, Bilbao, San Sebastián y Madrid. Las Hermanas de la Caridad tienen muy buena historia en el servicio penitenciario. Hay que reconocer que en las prisiones de mujeres son verdaderamente insustituibles y quien lo quiera comprobar que visite la de Alcalá de Henares. Pero en las prisiones de hombres, la experiencia realizada desde hace mucho tiempo en Barcelona es bien demostrativa del mejoramiento de los servicios de alimentación y ropería desde que le fueron confiados. Lo propio ocurre en Bilbao y San Sebastián.»

Hace tres años, las Hermanas de la Caridad, eran INSUSTITUIBLES según el Conde de Romanones, que hasta citaba las pruebas de su aserto, por si alguien dudara de su palabra.

Un periódico portugués, órgano avanzado de la masonería y del sectarismo O Dias, escribe lo siguiente: «La desoladora verdad es que el país no puede prescindir de todos los establecimientos de instrucción de las Congregaciones....»

«Hay muchas Hermanas de la Caridad en tantos Hospitales, escuelas y asilos, no por ser modelo de devoción, sino por que NO SE ENCUENTRA quien preste servicios más afectuosos y baratos, que ellas; y tanto que SIN ELLAS, sin su administración, sin su trabajo intelectual ó material no podrían subsistir. ¿Deberá exigirse que todas esas colaboradoras y honestas sean despedidas? Para sustituirlas, ¿por quién?....»

Es decir, que los masones y libre-pensadores de Portugal opinan como el Conde de Romanones, que son

INSUSTITUIBLES las Hermanas de la Caridad.

La expulsión de las Ordenes religiosas en Francia, sólo benefició á los liquidadores, que como Duez, se han tenido que sentar en el banquillo de los acusados; en cambio gravó el presupuesto en cifras enormes y la sustitución de la enseñanza congregacionista, le costará á Francia, si la reemplaza por la laica incompleta, más de ciento veinte millones de francos anuales.

Los enfermos y pobres sostenidos por las Congregaciones religiosas representaban para el Tesoro francés un ahorro de más de doscientos treinta y seis millones de francos, que ahora paga anualmente por el sostenimiento de dos millones y medio de personas, que socorrian y cuidaban antes las Ordenes religiosas.

En Alemania, la persecución decretada en su tiempo por Bismark, dirigida más principalmente contra la Compañía de Jesús, llegó felizmente á abolirse, después del Congreso de Maguncia y cuando las Ordenes religiosas fueron reivindicadas de las calumnias y miserias que sus enemigos las imputaron y el Kaiser ha reconocido públicamente no sólo la necesidad, sino también «la imposibilidad de sustituir á las Ordenes religiosas en su labor colonizadora en las posesiones que en Africa tiene el poder alemán.

Guillermo II ha demostrado su preferencia por los misioneros católicos que en las posesiones alemanas en Africa llegan á ser 294, alcanzando el número de indígenas católicos la cifra de 33.365.

Maristas, religiosos traposeros, de María Inmaculada, de San Francisco de Sales, del Espíritu Santo y Padres blancos, han sido objeto de especialísimas distinciones por parte del Gobierno del Kaiser.»

Las órdenes religiosas vemos que, según otra opinión de gran peso, son INSUSTITUIBLES.

Las siguientes declaraciones de los norteamericanos, son de gran transcendencia y prueban de un modo concluyente la importancia que juegan las Ordenes religiosas en la cultura, la civilización, la educación y el bienestar social de los pueblos.

Dicen así:

«Respecto al recuerdo y conservación de las instituciones españolas, yo felicito á España y me felicito, porque allí se conservan las más seculares, no sólo con respeto, sino con un amor y una admiración de que ustedes juzgarán por lo siguiente:

La Universidad de Santo Tomás, de los Padres Dominicos, la tenemos en un concepto tal, que el Sr. Tatf, secretario de la Guerra de los Estados Unidos, hoy Presidente de la República, tuvo un gran placer en asistir á una asamblea, que él presidió, en dicha Universidad.

«Yo, por mi parte, siento verdadera admiración por tan hermosa institución española, sobre todo desde que lei su gloriosa historia, que conozco muy á fondo. Además, no he oído más que elogios de ella por parte del Gobierno general del Archipiélago.

«Otro tanto tengo el gusto de comunicar del gran Observatorio que tienen en Manila los Padres Jesuitas, á cada uno de los cuales Padres subvenciona el Gobierno americano, así como á cuarenta y ocho Observatorios secundarios que hay en todo el Archipiélago y que dependen del principal de Manila.

«El funcionamiento de la referida Universidad de Santo Tomás es modelo de instituciones pedagógicas. La concesión de grados se hace por un tribunal de siete individuos, nombrado libremente por el Gobierno colonial, y allí sólo al que es capaz se le gradúa. Además, he podido comprobar que la enseñanza allí es completa.»

En el Japon ocurre otro tanto, como puede verse por la siguiente correspondencia recibida de Tokio no hace mucho tiempo:

«Por lo que al catolicismo se refiere, el culto no tiene por parte de las autoridades la menor traba. Las campanas tocan la oración del Ángel tres veces al día, como en el país más piadoso del mundo; los sacerdotes visten sus hábitos talares, y aun los litúrgicos, en las calles cuando van procesionalmente acompañando á algún muerto; en las principales ciudades del Imperio, Tokio, Osaka, Nagasaki, etc., funcionan Colegios magníficos dirigidos por religiosos, que dan toda clase de ense-

ñanzas, y es lo más curioso que á estos Colegios asistan gran número de jóvenes paganos, aunque el Estado sostiene una enseñanza oficial.

La causa de esta preferencia la explica un eminente pedagogo japonés, el barón Kauda, actual director de la Escuela de nobles de Tokio: «Jamás llegaremos nosotros—ha escrito este maestro á Mr. Mugabure, obispo tokiense—á la perfección de los Colegios católicos en lo que concierne á la disciplina y á la educación, porque los religiosos siguen al niño desde que se levanta hasta que se acuesta, rodeándole de toda suerte de cuidados y vigilándole en todo momento. Por eso yo, director de una escuela, envío mis dos hijos al Colegio de los Marianistas.»

Si á estos datos y hechos se añade que no puede considerarse excesivo el desarrollo de las Ordenes religiosas en España, porque nuestra nación no se halla en situación excepcional en este asunto con respecto á los demás pueblos civilizados, como lo prueba la estadística, que arroja la cifra de 2,6 religiosos por cada 1.000 habitantes católicos, ó sea 26 por cada 10.000, cifra menor que la proporcionalidad sacada en Irlanda, el año 1908; en Alemania, el 1905; en Inglaterra y País de Gales, el 1903; en Bélgica, el 1907, y en Francia, antes de la expulsión, en 1901, que ascendió á 47 por 10.000, ó sea 4,7 por 1.000 doble casi que en España, convendremos (porque los números no engañan, en que no hay tal excesivo desarrollo de las Ordenes religiosas, y en que lo único que hay excesivos y peligrosos son los odios sectarios de nuestros gobernantes, las maquinaciones de la masonería, que no descansan un momento y la necesidad que tienen los partidos de tremolar una bandera populachera, cuando se hallan faltos de ideales sanos, de proyectos beneficiosos y de programas salvadores y generadores de la patria.

Tal es la futura ley de Asociaciones

¿Por qué te cubres la cara?

¡Mascarita! ¡Mascarita! oye... mira... ven... aguarda... ¿por qué corres? ¿qué sucede que vas tan precipitada? ¿Por qué te pones disfraces? ¿Por qué te cubres la cara? ¿Quién te ha dicho que así puedes gozar de lleno á tus anchas? ¿Quién, ¡oh local! quién te ha dicho que en Carnaval todo pasa? Yo, á pesar de que te veo con careta disfrazada, te conozco, mascarita; te conozco por la traza. Yo bien sé lo que tú buscas al ponerte de esa facha, y sé también lo que intentas, y sé también que te aguardan... Corre, corre á divertirte en los bailes y las danzas; mas... ¿por qué llevas disfraces? ¿por qué te cubres la cara? Ya pasaran ¡ay! los tiempos de la vergüenza mundana. Echa fuera esa careta que hoy á ti no te hace falta. ¿No ves ¡cuál que hoy el mundo sin careta roba y mata, y corrompe corazones, y las honras despedara con calumnias, con sarcasmos con sus lenguas afiladas? ¿A qué pones disfraces? ¿A qué cubrirse la cara, si no hay sonrojo en la frente, si no hay vergüenza que valga? Hoy los crímenes horribles se cometen á mansalva y los vicios se pasean por las calles y las plazas; y ese mundo que los mira sin causarles repugnancia los pregona, los saluda, los aplaude, los ensalza... Mas... si quieres ver cinismo de locura refinada, ven conmigo hasta la iglesia y has de ver allí mañana muchas gentes que estuvieron en los bailes disfrazadas, comiendo tropelías al amparo de la máscara. Ya verás cómo se acercan hasta el pie del Ara Santa; y reciben la ceniza sobre su frente manchada con el polvo de los bailes, con el sello de la infamia... ¿No hay rubor en las mejillas? ¿no hay ya vergüenza en el alma? ¡Mascarita! ¡Mascarita! ¿por qué te cubres la cara...? Rafael Sanz y de Diego.

Las leyendas de Toledo.

No abrigo el propósito de enumerar las leyendas, ó sea las narraciones fantásticas que de la Imperial Ciudad se han escrito y que en diversas obras históricas y literarias se contienen, tomadas del pueblo.

No haré tampoco de las mismas un estudio crítico detallado, ni expondré los juicios que cada una de ellas ha sugerido á escritores distintos.

Las hermosas Tradiciones de Toledo, del ilustrado militar Sr. D. Eugenio de Olavarría y Huarte, consignun como tradiciones las que en verdad merecen el título de leyendas; son las que más notoriedad han logrado, y por esta razón intento sólo citar sus nombres y exponer brevemente la inverosimilitud de los hechos que las mismas afirman; añadiendo algunas otras de falsedad indubitable.

La Cueva de Hércules ó El Palacio Encantado.—La Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos del mes de Diciembre de 1901, publicó un trabajo notabilísimo de D. Juan Menéndez Pidal sobre Leyendas del último Rey godo.

En él se ve que la célebre mesa de Salomón que la leyenda dice haber hallado los árabes en el Templo de Toledo, al conquistarla, no era otra cosa que el arca—caso con pies—colocada en andas, en la cual tendrían los godos depositados los Santos Evangelios; y que las riquezas encontradas en el mismo Palacio ó Cueva—pues con ambos nombres se cita este antro en diversas crónicas—no eran otra cosa que coronas votivas visigodas, como las de Guarrazar, mandadas depositar allí por los Monarcas citados, en nombre de los que se cerraba la puerta del edificio fuertemente, y de ahí el añadir la leyenda que se aumentaban nuevos cerros cada vez que subía al Trono un Rey.

El Sr. Simonet, en su Historia de los Mozárabes de España—Madrid 1903—dice que en la Catedral de Toledo estaba el Trono de oro y perla, llamado por la fantasía musulmana La Mesa de Salomón; página 165.

La Peña del Moro.—Narra la leyenda, que lleva este nombre un grupo de rocas colosal, existente sobre la cumbre de un cerro del Mediodía de Toledo, denominado Cerro del Valle por simular dichas rocas la forma de enorme turbante islámico y por existir en las mismas rocas una sepultura que libérrimamente se atribuye á un caudillo árabe que juró—después de la toma de la ciudad por Alfonso VI—apoderarse de la Sultana del Tajo ó morir, siendo sepultado en aquella fosa.

Bases tan deleznales quiere la leyenda hacer pasar por históricos datos que justifiquen el nombre de La Peña del Rey Moro, como los toledanos dicen.

La sepultura aludida, denominada por el pueblo EL CALESIN, es un sepulcro genuinamente megalítico, y la creencia popular le ha confirmado, andando el tiempo, de origen mahometano.

El Baño de la Cava.—Supone sin ningún fundamento candorosa leyenda, que el torreón ó puerta oriental del Puente edificado sobre el Tajo hacia los años 831, por Mahomet, fuera el célebre baño de Florinda, ó la Cava, en cuyo lugar la sorprendiera desnuda D. Rodrigo, enamorándose perdidamente de su hermosura y ocasionando la invasión de la península efectuada por los sarracenos (1).

Cierto es que la hija del mal llamado Conde D. Yulián, Gobernador de Algecira Alhadra (Ceuta) y otras comarcas—como dice D. Manuel Fernández y González en el Boletín de la Real Academia de la Historia de Enero de 1894, al dar noticias de un manuscrito árabe adquirido por la Academia—vino á Toledo á educarse cerca del monarca, como acostumbraban los próceres de Alandalus con todos sus hijos varones y hembras; y el rey les proporcionaba colocación y los casaba en tiempo oportuno. Pero también es cierto que no comprueba la sévera crítica, hasta el presente, el hecho de haber atropellado D. Rodrigo á la Cava.

(1) Un m. a. de la Biblioteca de la Catedral de Toledo, dice así: «Por los años 491, Mahomet, Rey de Toledo, edificó una famosa puente sobre el Tajo á la ribera que llaman de Santa Leoradía, que ya no existe.» En frases parecidas se expresa Lutpando en su Crónica.

Además de esto, el edificio ó ruinas que se juzgan erróneamente el aludido Baño, no existía en tiempos del último rey de la monarquía visigoda.

Según el moro Edobi y otros autores árabes, la venganza de algunos españoles contra D. Rodrigo, ó de los parciales de Witiza, fué la causa de la pérdida de España «pues que ganada la batalla del Guadalete por Taric, el cristiano Julián le aconsejó que siguiera el alcance á los fugitivos godos, y ocupase la capital y las ciudades principales, antes que se cobrasen del susto y opusiesen resistencia (1).

La enemistad manifiesta del célebre D. Julián con el Rey godo, dió origen sin duda á la calumnia, convertida después en leyenda.

Juan Moraleda y Esteban. (Continuará.)

De interés para Toledo.

En nuestro número anterior, noticiamos á nuestros lectores el estado ruinoso en que se encuentra el Cuartel de la Trinidad.

Con este motivo hemos procurado averiguar las causas de ese derrumbamiento, y según informes que creemos verídicos, el Municipio de Toledo merece graves censuras, pues á él incumbió el deber de la conservación del edificio, y él es el obligado á hacer las obras de reparación, y este deber lo tiene completamente abandonado.

Parece ser que hace próximamente veinte años, el Ministro de la Guerra en aquel entonces, dictó una orden de que se vieran todos los edificios que resultarían ruinosos ó inútiles para el servicio de alojamiento de tropa.

Hallábase el Cuartel de la Trinidad en estas condiciones, y viendo los señores que componían entonces la Corporación Municipal que dicho Cuartel se iba á enajenar, por iniciativa del Presidente Sr. Benegas, se nombró una comisión para que, pasando á la Corte, gestionara del señor Ministro de la Guerra la no enajenación del Cuartel. Así se verificó, logrando el Sr. Benegas, que presidía la misma, ver satisfechos sus deseos.

Mas el Ministro de la Guerra exigió como condición, que se hicieran entonces las reparaciones necesarias y se habilitaran locales para alojar 200 soldados, con las dependencias necesarias la Zona de reclutamiento y reserva.

Así se aceptó por el Ayuntamiento é inmediatamente se procedió á hacer las reparaciones exigidas, y aun se obligó dicha Corporación Municipal á seguir haciendo las reparaciones de conservación del edificio. Existe una escritura pública de este compromiso que fué firmada por el Teniente Coronel de Ingenieros, el Comisario de Guerra y la representación del Ayuntamiento.

Ahora bien, ¿cómo es que después no se ha cumplido este compromiso por parte de la Corporación Municipal?

¿Es que no ha sabido la necesidad de hacer obras?

Tenemos entendido que en varias ocasiones la autoridad militar reclamó la urgencia de esas obras y que haciéndose cargo de la reclamación la Corporación Municipal, pasó orden al Sr. Arquitecto para que formara el presupuesto y después... no hizo nada; lo dejó en punible abandono.

Esta parece que es la historia del asunto en este espacio de años. Este abandono es el que expone hoy á la población á quedarse sin ese elemento de riqueza pública, pues supone un gran ingreso para el comercio de Toledo la vecindad del personal que compone las oficinas de la Zona de Reclutamiento; y mucho más aún, la afluencia de forasteros que vienen con ese motivo, ya á gestionar los asuntos ordinarios, ya principalmente en las ocasiones de concentración; pues ordinariamente los mozos, cuando vienen á la entrega en caja, vienen acompañados de dos, tres y más personas de la familia.

Piensen serenamente este asunto los que están al frente de los negocios públicos, y dediquen, siquiera un poco su atención, á mirar por el cumplimiento de los deberes que tiene el Municipio, y no den lugar á que por la Autoridad militar se traslade la Zona de Reclutamiento á otro pun-

(1) Historia de Cuenca de D. Trifón Muñoz de Soliva.—Cuenca, 1904.—Tomo I, pag. 290

to, con perjuicio grave de los intereses de la población.

La Asociación Defensora de los Intereses de Toledo, que tantas cosas buenas y beneficiosas viene proponiendo a esta ciudad, puede interponer sus buenos oficios en asunto de tanta trascendencia local.

X. Y. Z.

Protestemos

La sátira, esa hermosa creación de Argüello de Paros, tan popularizada más tarde por Quevedo, de Alcazar y otros ingenios, e inmortalizada últimamente en el teatro por D. Ramón de la Cruz, muere violentamente en este siglo aeropláncico.

En Novedades la dieron el primer golpe los atrevidos estudiantes, y estos días, en el Coliseo del Noviciado, han intentado rematarla los señores de Correos que, considerando ofensivas para ellos ciertas frases vertidas en la obra Aprieta... Canalejas, han armado el escándalo hache y conseguido con la no representación de la obra, el no cobro trimestral de los autores.

—¿Quién escribirá ya en sátira?— dirán éstos tirándose de los pelos, si es que alguno les queda, ante la perspectiva del prolongado ayuno.

Porque ayer fueron los estudiantes, hoy los de Correos y mañana todos protestaremos. Las patronas de á diez reales con vino, pondrán el grito en el cielo siempre que á escena se las saque, y como éstas protestarán también las menegidas, el gremio portel y todos los que algún oficio ú ocupación tengan.

Mas no quedarán aquí las cosas, pues también veremos á todos los que se honran llamándose Atenedoros ó apellidándose Pérez, salir por la honorabilidad de su nombre ó apellido, expuesto á la bafa pública en las tablas de algún cine; así como también toda la ladrona clase, desde el pequeño carterista al elevado banquero, protestará también de Rafes, de Holmes y de otras obras análogas. Y puesto ya en moda el protestar, es seguro que á resucitar toda la española hampa de nuestro siglo de oro, protestaría también, con el Lazarillo del Tormes á la cabeza, de todos los que satirizaron, añadieron nuevos y peores timbres á la literatura española.

Ya podéis, pues, escritores que á la sátira os dedicáis, dejar la pluma, si no queréis que cualquier día, con el consentimiento del Sr. Canalejas, os saquen por las calles el enfurecido gremio de doctores á otro parecido.

Rogelio Pérez Recio.

Orientación Católica

del Problema Social.

Conferencia dada el día 12 del corriente en la Sociedad de Dependientes de Comercio de Toledo por nuestro querido é ilustrado amigo don José Rodríguez de Diego, Presbítero.

(Continuación.)

Frente á un problema tan grave y erizado de peligros como es el que la revolución ha creado en el seno de las naciones, la Iglesia católica se adelanta con paso firme y ofrece á la sociedad una tabla de salvación y un puerto de refugio.

A este problema da solución el catolicismo mostrando la profunda armonía del ser humano levantado y ennoblecido por la gracia y descubriendo el lazo de unión, el punto culminante donde se juntan y dan estrecho abrazo el deber y el interés, ya que, según la doctrina católica, al perfecto cumplimiento del deber está vinculado el interés supremo, sea la perfecta felicidad, así como de la violación de la ley eterna, se sigue como consecuencia inevitable la suma desgracia, la perdición eterna del alma.

Esta armonía de los dos grandes principios que mueven y gobiernan la vida del hombre, se transparenta con inefable belleza en el catolicismo y descubre tan admirable concierto de lo temporal con lo eterno, cual nunca pudo soñarlo la más sublime filosofía.

La vida humana á la luz del catolicismo recibe hermosura y atractivo inefables. La esperanza en el premio de la gloria ilumina todo el horizonte. La muerte que en todo sistema materialista os vuelve el cuadro y lo cubre todo de negras sombras, pierde para el

en vez de ser aquel trance un hundirse en noche lóbrega, llena de incertidumbres y espantos, es para él un abrirse de par en par las puertas de su prisión para que vuele el alma libre y suelta á las moradas de la verdadera paz y bienaventuranza.

Las fuerzas de la creación no son para un hombre de fe agentes brutales guiados por el hado ciego, sino instrumentos de la Providencia para servicio del hombre.

El católico mira á sus semejantes, no cual si fueran un rebaño de animales sometidos á la dura ley del destino ó de la lucha por la existencia, ni como á un monstruoso engendro á quien la naturaleza hubiese dotado de terribles apetitos, verdugos fieros capaces de atormentarle é incapaces de saciarle, sino que mira á los hombres como á hijos de Dios y hermanos en Jesucristo, y siente hacia ellos un amor tan dulce como fuerte.

Pero el punto verdaderamente capital en que el catolicismo junta en estrecho lazo lo temporal con lo eterno, está en su doctrina sobre el valor de las obras humanas. El vaso de agua dado en nombre de Jesucristo, la visita hecha á un enfermo, tendrán un galardón inmortal. ¿Qué más? Las gotas de sudor del jornalero pueden ganarle, si sabe ofrecerlas á Dios, además del salario terrenal, un premio de valor infinito.

Y de estas verdades tiene por prenda el hombre la palabra del mismo Dios, y por señales los milagros de Jesucristo, la voz de los Apóstoles que vieron á Jesús resucitado y dieron en testimonio de ello su propia sangre, el heroísmo de millones de mártires débiles por la edad y el sexo pero fuertes con la gracia del cielo; el acento divino de la Iglesia, acento de Madre, que ni quiere engañar ni puede callar lo que se le ha mandado que anuncie, acento de quien ni teme las amenazas de los grandes ni sabe adular á los poderosos, ni dejará jamás de extender una mano caritativa á los pobrecitos y pequeñuelos.

Mas para que tales enseñanzas lleguen á dar fruto y pongan orden en medio del caos de ideas que ha nacido con la revolución, es menester que entrando primero en el corazón de los individuos, penetren cual lluvia benéfica en las diferentes capas sociales.

(Continuará.)

EL SR. DOCTORAL

Como indicábamos en la última hora de nuestro número anterior, el sábado, á las nueve y media, confortado con los Santos Sacramentos, dejó de existir el muy ilustre señor Doctoral de esta Santa Iglesia Primada, D. Cruz Ochoa.

Era muy devoto de la Santísima Virgen del Carmen, y creemos que esta buena Madre le alcanzó la gracia de morir en sábado, para que más pronto pudiera recibir las gracias vinculadas al privilegio sabatino.

No hemos de hacer elogio de las condiciones oratorias del difunto ni de sus vastos conocimientos en el orden científico; son demasiado conocidos, así como también el importante papel que ha desempeñado en dos épocas de su vida en las Cortes y en el Senado.

Siendo nosotros aún de corta edad, le oímos perorar en la Juventud Católica toledana y romper lanzas en defensa de los derechos de la Iglesia de Cristo, defensa que, ya de palabra, ya por escrito, no ha dejado de ejercitar en el transcurso de su vida.

No hemos de omitir un detalle eminentemente práctico y cristiano. En los últimos años de su vida, y conociendo el estado delicado de su salud, se dedicó á prepararse á una buena muerte, y solía decir á algunos amigos: «Ya no hemos quedado más que para encomendarnos á Dios y dar buen ejemplo.»

Elevemos nuestras preces al cielo en sufragio de su alma.—R. I. P.

CORREOS

NOTAS ÚTILES

Tarjetas postales.—En general, el anverso se destina para la dirección; pero en las tarjetas ilustradas puede utilizarse, para la comunicación con el destinatario, la mitad izquierda. En todo caso el remitente puede conseguir en el anverso su nombre y señas por medio de timbre ú otro procedimiento tipográfico ó adhiriéndole una et-

queta siempre que estas indicaciones no ocupen espacio mayor de cinco por dos centímetros. Fuera de esta etiqueta ó de los sellos de Correos, no debe adherirse á las tarjetas objeto alguno. En las dobles el remitente puede escribir su propia dirección en el anverso de la parte destinada á la respuesta. En las elaboradas por particulares no es obligatorio el título de «Tarjeta postal».

Periódicos.—Se consideran como periódicos los impresos que ven la luz pública en plazo fijo, con un mismo título repetido en cada ejemplar, sea cualquiera la materia de que trate.

No podrán contener palabras manuscritas excepcionales hechas del título, dirección y nota del plazo en que terminan las suscripciones. Deberán remitirse acondicionadas de manera que sea posible reconocer fácilmente el interior de cada envío.

DE LA CAPITAL

Ejercicios.

Terminados los Ejercicios Espirituales para señoras, que darán principio mañana en la Iglesia de Padres de la Compañía de Jesús, comenzarán el día 7, á las cuatro de la tarde, para críndas y artesanas, siendo dirigidos por el R. P. Sinfoniano Fernández.

Una obra de acción católica.

Lo es, y muy recomendable, el propagar un folleto titulado Palabras de un Apóstol. Es una colección de trozos de algunas obras del Sr. Obispo de Jaca, compuesta por José María Azara. Los Anales del Pilar han publicado cinco copiosas ediciones de este opusculo, cuya lectura concuerda á la vez que instruye á los católicos en el cumplimiento de obligaciones que las costumbres modernas imponen.

Es el más indicado para repartirlo durante la actual campaña en misiones, ejercicios espirituales, comuniones, sermones, colegios, conferencias, asociaciones, etc.

Pídanse, acompañando el importe (8 pesetas el ciento y 75 el millar), á los Anales del Pilar.—Apartado 69, Zaragoza.

Denuncia.

Según rumores llegados hasta nosotros, el jueves último se produjo un fuerte altercado en un paseo público, siendo protagonista del suceso una significada persona de esta capital, á la que se ha denunciado ante el Juzgado municipal.

Prometemos dar más detalles en el próximo número.

Defunción.

Ayer fué llevado á la última morada el cadáver de la joven Srta. Amalia Camarasa y Hernández, fallecida el día anterior en temprana edad y después de larga y penosa enfermedad, que llevó con resignación edificante. Recibió los Santos Sacramentos, como decíamos en nuestro número anterior, y el entierro patentizó las mochas y buenas relaciones de sus padres D. Joaquín y D^a Amalia, á quienes, como á la demás familia, acompañamos en su justo pesar.

Subasta.

El día 18 de Marzo, y hora de las diez de la mañana, se celebrará una subasta en el Juzgado Municipal de esta ciudad, para pago de deudas, de varios muebles y enseres de cocina embargados á D. Cipriano Gallardo y Ortigosa.

El cólera.

Se acerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos á la defensa para conseguir el éxito más completo, lo que alcanzaremos tomando el exquisito y aromático Café torrefacto de La Estrella, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confección y Coloniales, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24.

Donación.

Nuestro particular amigo el M. I. Sr. Tesorero de la Santa Iglesia Primada, en nombre de la hermana del difunto Sr. Arcediano, ha hecho donación á la Escuela Normal de varias obras literarias de importancia para que puedan servir de instrucción á los Profesores y alumnos de dicho centro docente.

Misiones.

Tiénesse como cosa segura, que las Misiones que se celebrarán en Yébenas, darán principio el día de San José y que irán á darlos dos ó tres Padres Redentoristas de la residencia de Madrid. Hay grandes esperanzas del resultado de estas Misiones para la regeneración moral del pueblo.

Grados.

Hemos tenido en estos días el gusto de saludar á nuestro buen amigo y suscriptor D. Aureo Martín Maestro, Párroco de Osornilla, quien ha venido á tomar los grados de Licenciado en Sagrada Teología, obteniendo una honrosa calificación correspondiente á los brillantes ejercicios que ha hecho. Sea enhorabuena.

Baratura.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la baratura con que ofrece la casa de Alvarez todos sus géneros; no hay competencia posible. Véase el anuncio en 4.^a plana.

¡Ojo! Parece ser que anda por los pueblos un vivo, fingiéndose representante de la casa constructora de imágenes de D. José Tena, y

que con pretextos procura sacar los cuartos á quien se deja. Claro es que el asunto está en su deber de engañar.

Oposiciones.

Por el Ministerio de la Guerra se sacan á oposiciones públicas ocho plazas de Farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad militar y cuatro más para ocupar las vacantes sucesivas. En el Ministerio referido se admite la firma para tomar parte hasta el día 6 de Abril. El Boletín Oficial del 25 indica las condiciones.

Tesorería de Hacienda.

Queda abierto el pago desde mañana. El día 1.^o cobrará el Montepío militar; el 2.^o Retirados de Guerra y Marina; el 3.^o el Montepío civil y Jubilados; y el 4.^o y 5.^o Nóminas en general.

Incendio.

En la cuesta de la Prensa, núm. 3, se inició ayer tarde fuego en un pajal. Al toque de las campanas de la Parroquia de San Cipriano acudieron los vecinos inmediatos y lograron sofocarlo con prontitud.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Marzo.—Días 1 y 2, Parroquia de Santos Justo y Pastor, y 3, Capilla del Colegio de Doncellas.

Santa Iglesia Catedral.—Mañana, Miércoles de Ceniza, á la hora de Coro y después de horas, bendición é imposición de Ceniza por nuestro Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Aguirre. A continuación la Misa Mayor, predicando el M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente, Canónigo Magistral.

El viernes, día 8, predicará también en la Misa Mayor el M. I. Sr. D. Timoteo Celada, Canónigo.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media ó media hora.

Los sábados Misa de la Virgen, cantada, á las seis y media, y por la tarde, á las cinco y media, Salve solemnemente, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral, cantada por el pueblo, á las diez.

Convento de Gaitanas.—Durante todo el mes de Marzo se celebrarán solemnemente en honor del Patriarca San José. Todas las tardes, á las cinco, Estación á Jesús Sacramentado, Oraciones, Meditación, Gozos al Santo y Reserva.

Iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús.—Mañana darán principio, á las nueve, los Ejercicios Espirituales para las señoras. Los dirigirá el R. P. Francisco J. Alcalá, S. J.

El día 3, primer viernes de mes, los cultos del Apostolado. Á las ocho, Misa de Comunión. Por la tarde, á las cinco, los Ejercicios, predicando el Presbítero D. Joaquín de la Madrid, Cospillán del Hospital del Rey.

El día 4 dará principio la Novena llamada de la Gracia á San Francisco Javier. Á las ocho Misa en el Altar del Santo, leyéndose á continuación la Novena. Hay multitud de gracias espirituales para los que hacen esta Novena.

Iglesia de Santa María Magdalena.—Todos los días, á las siete, siete y media, ocho y ocho y media de la mañana, habrá Misas rezadas.

Colegio de Doncellas.—El viernes, á las cuatro de la tarde, Sorción á cargo de don Ramon Molina, Párroco de Santa Leocadia.

Iglesia de San Cipriano.—Todos los sábados, á las ocho, Misa cantada en honor de Nuestra Señora de la Esperanza. Por la tarde, al toque de Oraciones, Santo Rosario y Salve.

Parroquia de Santiago Apóstol.—Mañana, á las ocho, Misa solemnemente con la bendición é imposición de la Ceniza.

Los miércoles, viernes y domingo de Cuaresma, á las ocho de la mañana, Misa Convencional, predicando el Sr. Cura.

Los viernes, á las tres de la tarde, se cantará el Ejercicio del Via Crucis.

Los sábados, en la antedicha Misa de las ocho, se cantará la Sabatina á la Inmaculada. Todos los días, á las ocho, se rezará con la Misa el Santo Rosario.

Parroquia de Santa Leocadia.—Todos los días, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario ante el Altar de Nuestra Señora de la Salud. Los sábados se canta á continuación la Salve.

Todos los días hay Misas rezadas á las siete y media y á las ocho los días festivos á las siete y media y á las diez. Á las nueve la Misa conventual, y á las diez la de las Doctrinas.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana miércoles y el viernes se hará el ejercicio del Santo Via Crucis al toque de las Oraciones.

SE ALQUILA

un cuarto económico con agua de fuente y de aljibe, calle de Núñez de Arce, núm. 7.

Darán razas: callejón de San José, número 3.

ESTÁ RECONOCIDO POR TODOS

que para disfrutar de buen perfume y disponer de poderosos antiséptico y tener limpios, brillantes y fuertes los cabellos

hay que usar el prodigioso

BULBILÍFERO

(Véase en líquido y pomada).

que es el único preparado que positivamente cura y evita Calvicies y enfermidades del cuero cabelludo. Desengrasa y fortalece el cabello.—Evita las caspa y quita la caspa.—Impregnando el cabello antes de rizarlo, le preserva de los malos efectos que el calor de las tenacillas le produce y es más elegante y duradero el rizado y peinado.—Evita contagios que pueden causar piojes, tijeras, maquinillas, navajas ú otro objeto destinado al tratamiento del cabello ó barba.—Es indispensable en salones de peinado, peluquerías y tocadores.

De venta en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías, y depósito principal en Toledo, la casa de D. José María de los Santos, Plata, 23.

PASATIEMPOS

Por Frias.

CHARADAS

1.^a

Ver el prima dos tercera
A segunda anida á tres
El segunda con la prima
Lo paso de postro ayer.

2.^a

Te primera con tercera
Al primer una dos tres
Que se dos con la primera
Si el prima dos se muriera
Por no tomarte interés

Solución al lenguaje del número anterior: PAZ, MARTA, NARCISA, MARCELINA, CARLOTA, ELISA, ANA. A las charadas: á la 1.^a, COPA; á la 2.^a, CAMISA.

MONTE DE CAZA

tomaré en arriendo Dirigirse: E. Cortés, Jacometrezo, 50, 1.^o, MADRID.

Venta y almoneda.

Procedentes de la Testamentaria del Presbítero D. Angel Chueca y Aznar (q. e. p. d.) se venden varios muebles y dos casas; una en la calle de San Bartolomé, núm. 2 antiguo y 5 moderno, y otra en la cuesta de la Reina, núm. 8 antiguo y 4 moderno.

Razón: Avé Maria, 5.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y flatulismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y falta de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y barrios, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

TOLEDO

CAJETA DE LA VIDA Y MUERTE DE J. YLLERA Cometerio, 65 y Lacio, 8.

SERVICIO DE CORREOS

ENTRADAS		HORAS	
Correo de Algodor (1.ª expedición) con correspondencia procedente de la línea de Extremadura.....	8,45	Peatón de Nambroca.....	18,30
Correo procedente de Madrid.....	10,15	Peatón de Argés y Layos.....	14
Correo de Castillejo (1.ª expedición) con correspondencia procedente de Madrid-Caena-Andalucía y Mediterráneo.....	11,45		
Correo de Algodor (2.ª expedición) con correspondencia procedente de Madrid, su extravagante y línea de Ciudad Real.....	15,40		
Correo de Castillejo (2.ª expedición) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su extravagante.....	21,15		
Conducción de Bargas, con correspondencia procedente de la línea del Tajo.....	9		
Conducción de Navahermosa.....	5,30		

SALIDAS		HORAS	
Correo de Algodor (1.ª expedición) con correspondencia para Madrid y extravagante.....	8,15		
Correo de Castillejo (1.ª expedición) con correspondencia para Andalucía.....	8		
Correo para Madrid.....	11,45		
Correo para Algodor (2.ª expedición) con correspondencia para Madrid y Ciudad Real.....	13,15		
Correo para Castillejo (2.ª expedición) con correspondencia para Madrid-Caena-Andalucía y Mediterráneo.....	15,40		
Conducción de Bargas (línea del Tajo).....	19		
Conducción de Navahermosa.....	22		
Peatón de Nambroca.....	6		
Peatón de Argés y Layos.....	6		

La conducción de Navahermosa tiene en verano las horas indicadas, y en invierno sale a las 6 de la mañana y llega a las 14,30.

Horas de servicio.
 Certificados y valores.—De 9,25 a 12,25; de 14 a 16, y de 18 a 19.
 Apartados.—A las 9,20, 10,30, 12, 16 y 21,60.
 Lista.—De 10 a 12; de 14 a 16, y de 18 a 19.

Horas de recogida.
 En los estancos.—A las 10,30; 14,30 y 17.
 En la Administración.—Cinco minutos antes de la salida de cada expedición.



PAQUETES
 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos... 14, 16 y 24
 2.ª marca: Chocolate de Familia... 450
 3.ª marca: Chocolate Económico... 350

PASTILLAS
 14, 16 y 24
 14 y 16
 16

PESETAS
 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
 1,50, 1,75, 2 y 2,50
 1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de merienda, 9 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detal. Principales exportadores.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Mencres, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El colegio que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido a los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

Nueva Confitería, Pastelería y Repostería

de Tomás Abarrátegui

7—Cuatro Calles—7 TOLEDO

Cafés, bombones, dulces finos y pastas.

Riquísimos pasteles con toda clase de cremas.

Ensamadas mallorquinas, únicas en Toledo.

Alberto Bretaña Vallejo

COMERCIO DE COMERCIO MATRICULADO

Lechuga, 9, TOLEDO

Para escultura religiosa en madera colorida, hay que consultar el taller del acreditado escultor

Aurelio Ureña

Colón, 14, Valencia

donde se facilitan al cliente fotografías y proyectos de toda clase de trabajos en imágenes, templetas, altares, andas, carrozas y todo lo que comprende al arte religioso.

Esta casa es muy conocida por muchos pueblos de la provincia y Diócesis de Toledo.

Economía y arte como pocos o ninguno.

LIBROS

En obsequio a los señores suscritores de El Castellano, tenemos en la redacción del mismo las siguientes obras, con tan honda rebaja en su precio.

Obra	Pesetas
Tesoros de Cornelio Alapide, segunda edición (cartas ejemplares), cuatro tomos.....	10
Párficas Dominicales.....	2,50
Consultor de los Eucaricos.....	2,50
Tratado de Declamación Oratoria.....	3
Lección Filosófica.....	1,50
Ejercitios Spirituales.....	1
Enseñanza Catequística.....	0,50
Manual de Acatéctica-Mística.....	1
Alivio de Directores de almas.....	1,50
Hermantades Sacra.....	2
Instrucción para los Confesores.....	1
La Constitución Apostólica de los siglos.....	5,25
Fructuario del Confesor.....	0,25

La Unión Eclesiástica.

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

D. José Cavanna

Plaza del Colón, 1.—MADRID

EDUARDO ALVAREZ

RELOJERÍA.—ÓPTICA.—ELECTRICIDAD

Relojería.

Relojes de todas clases y marcas.—Relojes extraplano y extradelgado.—Representante de la marca Juvenia.—Reguladores.—Despertadores. Cadenas. Gran taller de composuras garantizadas.



Óptica.

Gafas y lentes de todas clases.—Anteojos cristal de roca garantizada, desde ocho pesetas.—Lentes ahumados.—Lentes cristales especiales de colores higiénicos.—Gorros teatro, campo y prismáticos.—Barómetros.—Termómetros, etc.—Se combinan anteojos con recetas de los Sres. Oculistas.—Armaduras, cristales y piezas de recambio.



Electricidad.

Material eléctrico para luz, timbres y teléfonos.—Maquinaria eléctrica.—Aparatos para gabinetes y escenas.—Aránzales.—Cristales.—Arcos voláticos.—Aparatos de calefacción, ventilación y cocina eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas y voltajes de Toledo y su provincia, desde 2 pesetas.—Lámparas corrientes, desde 0,50 ídem.



Relojería, Óptica y Electricidad.—ÁLVAREZ.—Comercio, 23 y 25 — TOLEDO

Gran taller de Coches y Agencia de Transportes

de la Empresa de coches de los Ferrocarriles

de Madrid, Zaragoza y Alicante.

CENTRAL: Plata 28.—Teléfono 54.

COCHERAS: San Salvador, 4.—Teléfono 143.

TOLEDO

DOMINGO MARTÍN Calderero mecánico.

Construcción de aparatos de destilación, norias, bombas para elevación y extracción de agua, depósitos para agua. Especialidad en cocinas económicas para obreros para carbón y leña, centrales para hoteles, hospitales, etc. Se está toda clase de batería de cocina.

TOLEDO

SANTA ÚRSULA, 16, Y SANTA ISABEL, 17

Teléfono 135.

ULTRAMARINOS

Mariano Hernández

Comestibles finos.

Cafés tostados diariamente.

Chocolates de varios precios.

Barrio Rey, 3 y 5, teléfono 231.

Libros y opúsculos

Don Ramiro Fernández Valbuena.

«Estético ó Kranstia» Héreticos del sistema filosófico de Krause.
 «De Santo Tomás de Aquino» Impugnación de la Teología de Krause con la doctrina de Santo Tomás 2.ª edición; un tomo en 8.º, 1,75 pesetas.
 «El desarrollo en solfa»; un tomo en 8.º, 1,50 ídem.
 «Examen crítico de los errores pertenecientes a la Historia de España», ensayada de el Instituto de Estudios de los siglos en 8.º, 2 ídem.
 «La Luz del Vaticano», Estudio histórico de las Encíclicas de N. S. P. León XIII, premiado con el primer premio en el Certamen de Barcelona con motivo del Jubileo pontificio; un tomo en 8.º, 1,50 ídem.
 «La vida espiritual y temporal de los monjes»; un tomo en 4.º, 1 ídem.

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

SE PUBLICA MARTES Y SABADOS

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Un año, 5,00 pesetas.—Número suelto, 0,10 ídem.

ANUNCIOS A PRECIOS ECONÓMICOS